

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	80 >
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	80 >
Demás países . . . . .	10 >	20 >	40 >	80 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE INSERCIÓNES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financiero o de empresa . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## EL PAGO Á LOS MAESTROS

Infinitas son las disposiciones dictadas para facilitar el pago de sus haberes á los Maestros de escuelas; y ninguna está en armonía con la Ley, ni en condiciones de que puedan ser cumplidas.

Como si no hubiera otros medios, se empeñan nuestros gobernantes en que los gastos de la primera enseñanza, continúen figurando en los presupuestos municipales, cuando tan escatimados tienen los ingresos de los mismos; y, olvidándose del precepto de los artículos 72 y 156 de la Ley municipal, que reservan á la exclusiva competencia de los Ayuntamientos la recaudación, inversión y cuenta de todo los arbitrios é impuestos, y á los Alcaldes la de ordenar los pagos, se han acordado diversas resoluciones, contrarias siempre á dicha Ley de suma inutilidad.

Otra cosa no significa el cúmulo de disposiciones escritas sobre el particular, todas encaminadas á que los Municipios no cobren el 16 por 100 de recargo sobre las contribuciones territorial é industrial, dejando su importe afecto al pago de las obligaciones de escuela.

Con tales disposiciones no se llegará nunca al fin que se desea, y menos con las del Decreto de Abril último, en cuya redacción parece que se desconoce la organización de los Municipios; y que así de cualquier modo puede subordinarse todo al pago á los Maestros.

Nadie ignora el papel tan importante que éstos desempeñan, y por eso es justísimo que sus haberes sean satisfechos con la puntualidad que á otros funcionarios.

Y esto es tan sencillo que puede verificarse, sin perjuicio para el Estado y con gran provecho de la Provincia y el Municipio.

Conocida la riqueza contributiva por rústico y urbano, nada más fácil que formar un padrón general en cada provincia, y fijarse sobre la totalidad, por el Estado, el 25 por 100 de contribución anual. Este tipo, como fijo, excepto en los casos previstos en la Ley, haría innecesaria la formación de apéndice y repartos anuales, pues cuando la finca varíe de propietario, bastaría con anotar en el padrón y estender á su nombre los recibos siguientes.

Con este aumento obtendrá el Tesoro unos veinte millones de pesetas, con los cuales tiene lo bastante á atender al pago de las obligaciones de escuelas, y le quedaría un sobrante para la construcción de edificios de las mismas, según lo fueran permitiendo.

El contribuyente quedaría beneficiado, puesto que siempre paga más del 25 por 100; y al Municipio, en compensación del 16 por 100 puede darse el importe de las contribuciones pecuaria é industrial, así como el de las rústica y urbana que descubriera.

## EL CABILDO DE AYER.

Dió comienzo bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Tortosa y asistiendo los concejales señores Osorio, Montealegre, Palacios, Perales, Pareja, Alhama, López Saez, Martín Adame, Hernández Carrillo, Jiménez Laserna, Aurióles, Rico, Romo, Rodríguez, Sedeño, Guiral, Ladrón de Guevara y Benítez.

Fué leída y aprobada el acta pendiente de este requisito, después de hecha una enmienda en ella, propuesta por el Sr. Alhama, empezando el despacho de los asuntos llevados á la mesa secretarial, sobre los cuales recayeron los siguientes acuerdos:

Admitir la dimisión de D. José Herrera, del cargo de alcaide del Matadero.

Conceder un mes de licencia al concejal Sr. Afán de Ribera.

Que pase á la comisión respectiva una proposición de varios concejales, pidiendo que se provean las vacantes de personal.

Nombrar oficial del Matadero á Manuel Ortega, y recaudador de la Alhóndiga de grano á Miguel Carrillo.

Negar la solicitud del empresario del circo ecuestre, en la que pedía se ampliara el plazo de concesión hasta el día 15 de agosto, en virtud á oponerse á ello el dictamen de la comisión de fiestas, de acuerdo con lo solicitado por los vecinos del Humilladero.

Que se dé un espresivo voto de gracias al doctor Ferrán, por el regalo que ha hecho al Gabinete de Beneficencia municipal de Granada, de una caja de suero antidiftérico, y por las atenciones que ha dispensado al médico titular señor Villoslada, durante su estancia en Barcelona, cumpliendo la misión científica que le encomendara el Ayuntamiento, relativa al sistema antirábico y antidiftérico.

Aprobar el cumplimiento del encargo que fué dado al arquitecto y sobrestante municipal de que se cortaran las alamedas nuevas plantadas por el Sr. Guerrero en el cauce del río Darro y terrenos del cortijo de Córtes.

Aprobar el presupuesto de gastos de la tubería de hierro que ha de tenderse desde la Plaza Nueva á la Puerta Real, y que asciende á 4280 pesetas.

Que se conteste á la pregunta que el Sr. Ministro de Hacienda hace en oficio, que en Granada no existen plantaciones de cañas de azúcar.

Dirigir á la Delegación de Hacienda el ruego de que se retenga la fianza al arrendatario de cédulas personales, para cobrarle 6000 pesetas que adeuda al Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas de pequeñas obras.

Tomar en consideración una moción suscrita por el Sr. Rico, en la que pide se vigile á los acequeros y demás empleados en el servicio de abastecimiento de aguas, á fin de evitar que en esto se sigan cometiendo abusos.

Aprobar el presupuesto para la construcción de la acera de la calle de San Juan de Dios, que partiendo de la calle de Mano de Hierro llegue hasta la de Canasteros, importante 6,091 pesetas.

Aprobar una moción firmada por nueve concejales, proponiendo la realización del proyecto de erigir una estatua á fray Luis de Granada, con motivo de la celebración de su tercer centenario, y que, en armonía con lo propuesto por la comisión, se aprovechen los trabajos realizados, encargando la obra con toda premura al escultor que mejores condiciones ofrezca.

Conceder varios socorros para baños á enfermos pobres.

Que se haga un uniforme para el ordenanza del Matadero.

Dejar para estudio de los señores concejales, el pliego de condiciones para la subasta de la limpieza pública, que ha de durar desde el día de la adjudicación hasta el 30 de junio de 1899, siendo el tipo de la subasta de 24.000 pesetas, teniendo el contratista que costear 42 operarios además de los vigilantes y demás empleados, sin que pueda imponer trabajo ni contribución á los basureros de oficio.

Después de largos debates acerca de asuntos que no merecían tanta conversación, redacta una proposición el señor Rico, elevando recurso de alzada contra el acuerdo del señor Gobernador civil, haciendo firme la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento, en el que

nombraba acequero á Manuel Sevilla.

Y habiendo trascurrido las horas reglamentarias, levantóse la sesión.

## LOS PÓSITOS

Los Pósitos, desde su creación en 1733 han tenido una vida muy accidentada, ¿pues no la habían de tener? Durante la guerra de la Independencia, el Gobierno se incautó de estos establecimientos. En la primera guerra civil (1835) se volvió á apoderar de ellos.

Más tarde sucumbieron á mano airada de la política, considerándolos como resortes electorales de los Ayuntamientos y caciques.

En 1861 se reinstalaron, y causa verdadero asombro el ver lo que aumentaron sus existencias hasta 1863.

En el año anteriormente citado reunían los Pósitos una riqueza positiva y asegurada en créditos realizables de 116 millones 200.789 reales, con cuya cuerta parte fueron socorridos 141.175 labradores pobres, es decir, que salió por término medio un socorro individual de 274 reales.

A últimos ya del año 1863 los Pósitos estaban valorados en una suma de 189 millones 697.026 reales, y auxiliados 150.306 labradores.

La sustitución de los Pósitos por Bancos agrícolas ó establecimientos de crédito territorial, consideramos que no han de dar los mismos resultados.

Los bancos agrícolas prestan con interés variable, según las leyes económicas, á los labradores ricos ó acomodados, en una mala cosecha.

Los que están fundados en el crédito territorial, sirven para anticipar dinero á los propietarios, como la hipoteca de sus fincas, y á un rédito convencional: los Pósitos, más que establecimientos de crédito, lo son de beneficencia; destinados al socorro de los pobres, sin más fianza, por regla general, que su trabajo, y á un interés siempre fijo.

## Cuentos y chascarrillos andaluces

**EL GITANO TEÓLOGO**

Se fué á confesar un gitano, ya de edad provecta y muy preciado de discreto.

El Padre le preguntó si sabía la doctrina cristiana.

—Pues no faltaba más sino que á mis años no la supiese—dijo el gitano.

—Pues rece usted el Padrenuestro—dijo el confesor.

—Mire usted, Padre—contestó el gitano;—no me avergüence preguntándome cosas tan fáciles. Eso se pregunta á los niños de la doctrina y no á los hombres ya maduros y que no tie en traza de ignorantes ó de tontos. En punto á religión yo sé cuanto hay que saber. Hagame preguntas difíciles, morrocotudas, y ya verá cómo contes o.

—Bien está—dijo el Padre.—Pues entonces responda usted: ¿Cómo es que, siendo Dios omnipotente y criador de cielos y tierra, consintió en hacerse hombre y en venir al mundo?

El gitano contestó sin titubear:

—«Pues ahí verá usted.»

—Y si Nuestro Señor Jesucristo no hubiera venido á salvarnos—pros guió el Padre,—y si no hubiera padecido pasión y muerte, ¿qué hubiera sido de nosotros?

—«Hág se usted cargo»—replicó el gitano.

Y el padre se quedó turulado al oír contestaciones tan llenas de sabiduría.

## EL COLMO DEL ASEO

Ha e algún tiempo, la prensa se divirtió con un regidor que habita en un pueblecito de los Países Bajos, el cual protestó contra la creación de un establecimiento de baños; este buen anciano afirmaba que á pesar de su edad avanzada nunca se había permitido semejante lujo y declaraba que aquel gasto era absolutamente inútil para la salud y que lo consideraba impropio de una administración deseosa de economizar dispendios á sus contribuyentes. A juzgar por algunas citas que copiamos de un artículo de M. Luis Bourdeau publicado en uno de los números de la «Revista de París, este personaje paradójico se hallaba completamente acorde con la tradición de nues-

tros antepasados y no solo con los de la Edad Media, sino también con los del siglo XVII. Cliverio de Serres escribía, en efecto, que «es una particularidad indispensable para la conservación de la salud llevar siempre el cuerpo limpio, á cuyo fin no se debe olvidar lo principal, que es lavarse á menudo las manos y alguna vez la cara.» Otra obra titulada «Las leyes de la galantería francesa», que se publicó el año 1644, habla «de un lujo de limpieza que comienza á generalizarse, el cual consiste en lavarse las manos cada día, y la cara «casi con tanta frecuencia.» «Estas francas confesiones dicen más que pudieran hacerlo toda clase de descripciones y nos dan una idea seductora de lo que era el refinamiento de las personas del gran mundo hace doscientos cincuenta años.

## Sección local y provincial.

**Ingresos para los maestros.**

Siéndonos conocido el interés que tienen muchos maestros por saber el resultado de la liquidación del 4 por 100 de recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio económico de 1895 96, hemos procurado informarnos del asunto, y hoy con gusto les adelantamos la noticia, de que la Delegación de Hacienda ingresará el lunes próximo, por el indicado concepto, en la caja especial de Instrucción pública, para atenciones de primera enseñanza, la suma de 96.872 pesetas.

Mas habiendo pueblos, que después de satisfacer sus atenciones de primera enseñanza por corriente, les queda un sobrante, escitamos el reconocido celo del señor Gobernador civil, para que se retengan á esos pueblos las indicadas sumas, con objeto de aplicarlas á atrasos por instrucción pública.

Nada más justo en obsequio del Magisterio á quien se adeudan cuantiosos atrasos.

Anteanoche se produjo un tremendo escándalo en el Albaicín, á consecuencia del mal servicio de abastecimiento de agua.

Algunos vecinos apercibiéronse de que se estaba regando el carmen de Gadea, antes de surtirle el barrio, y quisieron oponerse, engrosando las filas de los disgustados, y no ocurriendo desgracias, por la pacífica intervención de personas de respeto.

A pesar de todo, el referido carmen se regó antes de llenarse los aljibes.

Aquella noche corrió peligro un carnero, á quien el público quería lynchar, creyéndolo culpable de la distracción de las aguas; pero el amenazado consiguió librarse de las iras de las gentes, demostrando que él no era el que disponía de las aguas, privando de ellos á los vecinos, sino el acequero Miguel Cantos, el cual hace alarde de su abusivo proceder, alegando que está seguro de que no lo quitarán, porque cuenta con gran protección en el Ayuntamiento.

De ser cierto este último extremo, cosa que nosotros no hemos podido comprobar, sería digno el tal acequero de sufrir una ejemplar corrección, pues es muy triste que haya quien se burle del público, invocando protecciones de las autoridades.

Se encuentra en Atarfe, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia, nuestro distinguido colaborador y amigo, el catedrático auxiliar de la Universidad Central, D. Cecilio Jiménez Rueda.

Nuestro paisano, el simpático y aplaudido tenor cómico José Gamero, se ha separado de la compañía del teatro Colón.

Habiéndose dicho que la empresa del teatro de verano tiene el propósito de reformar la compañía que en él actúa,

le proponemos que contrate á nuestro paisano, que tantas simpatías tiene en Granada.

Sería un contrato provechoso.

### La protesta de un maestro.

Un antiguo y benemérito maestro, nos remite un escrito protestando del reglamento de Alzola, cuyo art. 4.º sobre provisión de escuelas perjudica extraordinariamente á los maestros elementales.

Hé aquí las principales consideraciones que hace nuestro ilustrado comunicante, D. Manuel Cruz:

«Vulnera nuestros derechos y lesiona arbitrariamente nuestros exigidos intereses el orden de prelación poco meditado, tratado así como asunto balañi, establecido para los concursos.

Poco respeto merece á su autor la facilidad y maestría con que el profesor encanecido en el ejercicio de su sacerdocio trasmite sus concienzudos conocimientos, sus fecundos y luengos beneficios prestados á la patria, en una palabra, sus años de servicio.

Aguerrido veterano en el ejército que persigue la ignorancia, colócalo el decreto vigente para las recompensas á retaguardia de todos sus compañeros modernos, muy dignos, sí, pero que aún no han podido prestar muchos años de servicios.

No negaremos que deben ser preferidos los que disfrutaron mayor sueldo y los que poseen título de superior grado al elemental; pero en igualdad de circunstancias, ó relativamente, y nada más.

Estamos muy lejos, por educación y temperamento de inferior ofensa alguna á nuestros siempre respetados compañeros; pero tenemos el sagrado deber y el imprescindible derecho de protestar contra la preferencia absoluta de los títulos sobre los años de servicio, que tan despiadadamente posterga.

Por eso estamos en un todo de acuerdo, como lo estará todo el Magisterio elemental, y quien se precie de amante á la justicia, con lo manifestado por el tan competente como sesudo periódico de la Corte, *El Magisterio Español*, que concede á cada uno su derecho, en la siguiente fórmula: Súmense los años de carrera á los años de servicios, y dese la preferencia en los concursos, en igualdad de circunstancias, al que tenga mayor suma, y de este modo nadie quedará lastimado en sus legítimos intereses.

Nosotros, que nada valemos, invitamos á nuestros compañeros perjudicados, á la prensa toda, y en particular al referido periódico *El Magisterio Español*, para que con su valioso prestigio y pericia, pongan de manifiesto á las autoridades estas deficiencias de nuestra actual legislación que perjudican á una buena parte del Magisterio primario, y que le privan de las recompensas merecidas por su luenga abnegación, por su heroísmo, por su martirio.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Pedro Breaux Avelán, comandante de Santiago; imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba tercer capitán, paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

En la calle de Reyes Católicos, ocurrió ayer á las ocho y media de la mañana, un accidente desagradable.

José Sánchez Chacón, viudo y de 64 años de edad, jornalero que está trabajando en las obras de restauración de la Capilla Real, conducía un carrillo de mano cargado con una barrica, y al llegar á la referida calle sufrió un desmayo, dando con su cuerpo en el carrillo.

Aunque otros dos individuos, compañeros suyos, que le acompañaban, le socorrieron inmediatamente, para evitar que se hiriera, no pudieron evitar que se causara dos lesiones, una en la frente y la otra en el ojo izquierdo.

El infeliz Sánchez fué conducido á la casa de socorro, donde se le practicó la cura por los médicos de guardia.

Ha sido nuevamente destinado á continuar prestando sus servicios en la Jefatura de esta provincia, el ayudante segundo de Obras públicas, oficial primero de Administración, don Felipe Sánchez Juárez.

Don Miguel Muñoz, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 12 pertenencias mineras en el término municipal de Monachil, con el nombre de *Virgen del Carmen*.

El Sr. Gobernador civil ha interesado de los dependientes de la autoridad, la busca y captura de Manuel Murga, que hace algunos días se fugó del pueblo de Quéntar, llevándose consigo un expediente de apremio y varias listas cobratorias.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la segunda Zona de esta capital, D. Luis Pérez González, D. Blas Pleguezuelo Aguilar y D. Manuel Escolar Conde.

De Real orden ha sido aprobado, el proyecto reformado del trozo comprendido entre Armilla y Alhendín, en la carretera de 2.º orden de Granada á Motril, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 60.051'40 pesetas.

Por cuenta del Ayuntamiento se celebrará la verbena de San Pantaleón en la Plaza Nueva, con espléndida iluminación á la veneciana, como en años anteriores.

En la Alcaldía se reunirán el lunes á las nueve de la mañana, los propietarios y colonos del pago de Terramonta para tratar de riegos, nombrar una comisión y un celador de aguas.

Juan Calvo Chaves, agente para la recluta voluntaria, ha sido llevado á la cárcel por el cabo Gordillo.

El Sr. Alcalde ha impuesto ya más de 40 multas á los que, contraviniendo las órdenes sanitarias, retengan cerdos en sus casas.

Es plausible esta energía en materia relacionada con la policía urbana.

La congregación de médicos y farmacéuticos de esta ciudad, presidida por el Sr. Arzobispo, consagrará á su patrono el insigne martir San Pantaleón, en el templo de Santa Ana, el día 27 del corriente, á las nueve de su mañana, una solemne función, en la que será orador el R. P. Aycardo, de la Compañía de Jesús.

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Guadix, D. Francisco de Angulo y Prados.

En la antigua iglesia de San Juan de Letrán, situada en el camino de la estación del ferrocarril, va á establecerse una comunidad de padres Capuchinos, los cuales están adquiriendo terrenos próximos á dicha iglesia, para construir habitaciones.

Hoy, festividad de Santiago, patrón de España y del arma de caballería, y cuyo glorioso nombre lleva el regimiento de Dragones de guarnición en esta capital, el mismo lo celebrará, pero atendiendo á las excepcionales y tristes circunstancias porque la madre patria atraviesa, suprimirá los festejos y diversiones que tuvieron lugar en años anteriores, limitándose á dar una función solemne en honor del Santo, después de la misa que se diga en la iglesia de San Jerónimo en sufragio de los compañeros que en la guerra de Cuba han muerto.

A la tropa se le dará un rancho extraordinario, y los jefes y oficiales comerán en la Alhambra, según de antiguo se ha venido haciendo en esta festividad.

Anoche recorrió las calles la cabalgata anunciadora de la pantomima *La guerra de Cuba*, que esta tarde ha de representarse en la plaza de toros.

Españoles y mambises, en amigable consorcio, marchaban bizarramente, rodeados por una vistosa línea de bengalas y hachones encendidos.

No iba Martínez Campos, como el sábado anterior; sin duda lo ha relevado ya el Gobierno, no satisfecho de su comportamiento en la batalla de Perales, que se representó el domingo.

En sustitución iba caballero en melancólico rocinante un jefe de luenga barba y bigotes imposibles; vamos, un Weyler sin afeitar.

Maceo se hacía acompañar por una amazona, y marchaba tan tranquilo, asomando la nariz al coche donde España iba dando un paseo.

Escusado es decir que la comitiva se llevó de calle al público.

Y que hoy se lo llevará de plaza; porque ¡cuálquiera se quería sin ver á cinco soldados defender un fuerte y derrotar á los guachindangos!

Se encuentra en Granada, el alcalde de Purullena, nuestro querido amigo don Manuel Robles Ferrer, quien, como tenemos anunciado, contraerá matrimonio en esta ciudad á mediados del mes próximo.

Anoche ingresaron en el arresto, dos sujetos, uno por blasfemar en el camino del Monte, y otro para extinguir una multa que le impuso el Sr. Gobernador civil.

—En la casa de socorro fué curado Eduardo Vichez, de una herida que se produjo en el pulgar de la mano izquierda, estando trabajando en el Matadero.

Anoche, á última hora, en la función que se celebraba en el circo ecuestre, ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo consecuencias graves.

Estaba un artista en el ejercicio del alambre, cuando se rompió éste, y uno de los postes que lo sostenían, cayó sobre un caballero, produciéndole una leve contusión en la cabeza.

En una casa próxima le curaron, por haberse negado á que una pareja de la policía le llevara á la casa de socorro.

El ilustrado y celoso juez del Campillo, D. Reynaldo Esponera, ha salido hoy para los baños de Carratraca.

### Exámenes de maestros

El día 1.º de Agosto se abre el plazo para la admisión de solicitudes de alumnos libres que deseen ser examinados en los próximos exámenes de Septiembre; dicho plazo terminará el día 15 del mismo mes, fecha en que principia el de los oficiales hasta el día 30.

La matrícula para los alumnos oficiales podrán hacerla desde el 1.º al 30 de Septiembre. Los que soliciten examen de ingreso lo harán desde el 1.º al 15 de dicho mes.

Dicho examen, según real orden del Ministerio de Fomento, inserta en la «Gaceta» del 14 de Julio del presente año, constará de dos ejercicios: uno escrito, que consiste en la redacción de un tema señalado por el tribunal sobre cualquiera de las asignaturas que constituyen el grado elemental y superior; otro sobre Historia de España y en la resolución de un problema de Aritmética, y otro de Geometría.

Aprobados en este ejercicio pasarán al oral que consistirá: en lectura, verso y prosa, manuscritos. Leído un párrafo cualquiera en alta voz, el examinando puede hacer para sí una segunda lectura y enseguida dará una explicación sobre lo que ha leído, haciéndole el tribunal las observaciones que crea necesarias. Además se le hará una pregunta de todas las asignaturas que constituyen el grado superior, excepto Lectura y Escritura, Historia de España, Aritmética y Geometría.

El primer ejercicio lo verificarán todos los examinandos á la vez, pero convenientemente separados.

Los alumnos que sean suspensos en este ejercicio, no podrán pasar al segundo.

Las maestras además de todo lo anteriormente expuesto tendrán un tercer ejercicio práctico de labores de las usuales en una escuela de Instrucción primaria elemental.

El ejercicio escrito de los maestros y el escrito y de labores de las maestras estarán expuestos al público en los ocho días hábiles siguientes, con la calificación obtenida firmada por los jueces que constituyen el tribunal. También se previene en dicha R. O. que para ingresar en las Escuelas Normales es necesario haber cumplido antes del día 1.º de Octubre la edad de 15 años y que los alumnos de enseñanza libre no podrán hacer las reválidas de maestros de primera enseñanza elemental superior y normal sin haber cumplido los 17, 18 y 19 años respectivamente.

Con un examen tan prolijo y para el que son necesarios conocimientos tan superiores, no sabemos qué dejarán para que estudien los alumnos una vez ingresados en las Normales, pues todo se exige para principiar.

Qué reformas más prácticas y convenientes se introducen en la enseñanza.

### Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 2.º

Entre tantos anuncios tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, á los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zocafín, 5.

### Los señores viajeros

que de de la estación férrea de Espeluy bajen á Jaén, para Granada y vice versa, obtienen muy positivas y grandes ventajas de dinero, de tiempo y de comodidad, con los magníficos coches correos para viajeros de la VICTORIA GRANADINA, los que durante el verano hacen el recorrido de noche, igual á la ida que al regreso. Se expenden billetes en Madrid, calle de Alcalá número 12.

### CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja limón y chufas  
Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho, Espuma de café, Flor de azahar y fresa.  
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.  
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.  
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

## LA PREDILECTA

es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra.

Para la presente ESTACION DE BAÑOS tenemos gran surtido, procedentes de las principales casas, acabados de recibir.

Grandes colecciones de ropas blancas confeccionadas con verdadero gusto, al alcance de todas las fortunas.

Grandes surtidos en géneros de punto, desde lo más rico á lo más económico.

En corsés, grandioso surtido en formas de las más nuevas y elegantes, á precios sin competencia.

En sombrillas, antecás y abanicos del Japón, gran novedad.

Perfumería, de cuantas marcas se deseen.

Corbatas, cuellos, puños, encajes, tiras bordadas y otros muchos artículos que trabaja esta casa, imposibles de enumerar.

Mesones, 63, y Santo Cristo, 2.

### No más callos ni más padecimientos en los pies!

Don José María Roa y Lechaga, callista especialista en uñas y gavilanes, calle de las Hileras núms. 7 y 9, frente á la Isla de Cuba, donde permanecerá solo ocho días.—De 7 á 8 de la mañana consulta gratis para los pobres.

### D. Manuel Pedregal.

Anteayer ocurrió en la Corte el fallecimiento del exministro republicano don Manuel Pedregal, persona respetada y queridísima en todas las clases sociales por sus grandes méritos, por sus talentos y preclaras virtudes.

Profesor distinguido en Oviedo, su país natal, abogado notable después en Madrid, gobernador civil y diputado más tarde, fué ministro de Hacienda en 1873, sobresaliendo por sus conocimientos económicos. Dechado de padre de familia, cariñoso y bondadoso amigo, consecuente en sus ideas políticas, de una vida ejemplar y de una integridad de lo más esquisita, incansable trabajador en el movimiento intelectual de nuestra patria, una de las primeras figuras en nuestros centros científicos, Pedregal era de todos admirado y por todos querido.

Ayer se verificó el entierro que fué una imponente manifestación de duelo.

## POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

### Que se arreglen.

Madrid 24 (5'45 t.)

Es inexacto lo que se ha dicho de que definitivamente han llegado á un acuerdo liberales y conservadores.

Los primeros continúan haciendo obstrucción en las Camaras.

Continúan las conferencias y cabildos entre unos y otros á fin de ponerse en connivencia.

Ahora circulan insistentes rumores de que se ha llegado á un arreglo; pero no tienen aún confirmación.—Guerra.

### Impuesto sobre la navegación.

Madrid 24 (5'45 t.)

Al proyecto de ley de impuesto sobre la navegación, se han presentado seis enmiendas.

Las más importantes son las siguientes: una respecto á los carbonos asturianos; otra sobre las mer-

cancias catalanas y otra pidiendo que el impuesto sea transitorio, con primas.—Guerra.

**Votos particulares.**

Madrid 24 (5'45 t.)

En el dictamen del presupuesto de ingresos, han formulado votos particulares los señores Urosasti y Mellado.—Guerra.

**Sesión del Congreso.**

La dimisión de un ministro.—Depósito de carbones.—Incidente.—Presupuesto.

Madrid 24 (5'45 t.)

Abierta la sesión de hoy, el señor Urzaiz pregunta si tienen fundamento los rumores de que vaya a dimitir el ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter dice que esté tranquilo el Sr. Urzaiz, que no ha pensado en hacer dimisión.

Léese el dictamen del Sr. Vincenti, pidiendo el establecimiento de un depósito flotante de carbones extranjeros en Galicia.

Reanúdase después la discusión de los presupuestos.—Guerra.

**Cuestiones políticas.**

Amenazas ministeriales.—Lo que se espera.—Opinión de Sagasta.—Terminación.

Madrid 24 (6 t.)

Los ministros insisten en decir que si al cabo no ceden los liberales, permanecerán abiertas las Cortes durante el tiempo que sea menester y rogarán a los diputados y senadores que no abandonen sus puestos hasta que todo quede votado.

Parece ahora muy probable que se illeque a una inteligencia, pues de otra manera Cánovas se vería obligado a dejar el poder.

Sábese que Sagasta rechaza con entereza esta extrema solución.

El jefe de los liberales quiere que el partido conservador resuelva los problemas pendientes.

Obsérvanse ya corrientes de dulzura, oyéndose que con discusión ó sin ella, en la primera decena de agosto quedará todo terminado.—Guerra.

**Filibusteros en Filipinas.**

Madrid 24 (6 t.)

Háblase mucho nuevamente de los trabajos filibusteros en Filipinas. Parece que los trabajos de los laborantes toman incremento en aquel archipiélago.

La prensa ocupase en este asunto, haciendo advertencias saludables con el fin de que no logren arraigar en aquellos apartados pa ses las malas ideas que tanto daño han causado en los campos cubanos.

Los trabajos filibusteros no arraigan en nuestro imperio filipino, merced á la prevision y energia del general Blanco.—Guerra.

**Los anarquistas.**

Madrid 24 (6 t.)

En Barcelona siguen haciéndose numerosas prisiones de anarquistas.

Aún no se ha descubierto el autor material de la explosion de la bomba.—Guerra.

**Cristianos y turcos.**

Madrid 24 (6 t.)

La situación de Creta se agrava por momentos.

Parece indudable que se tendrá que llegar á una intervencion armada de las potencias.—Guerra.

**A Granada.**

Madrid 24 (6'35 t.)

Asegúrase que el Sr. Rodriguez Bolivar, que está hoy sometido á tratamiento facultativo, ha desistido de su viaje á los baños, y marchará á esa en la próxima semana.—Guerra.

**Los días de la Reina.**

Madrid 24 (6'35 t.)

En San Sebastián se han verificado solemnemente recepciones, con motivo de ser los días de la Reina Regente.

Al ministro de Estado, duque de Tetuán, acompañábalo el representante de los Estados Unidos.

El pueblo aclamó con entusiasmo á los reyes.—Guerra.

**Consejo de guerra.**

Cadena perpétua.—El cabecilla Aguirre  
Madrid 24 (11'45 n.)

Telegrafian de la Habana que se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar á los filibusteros que fueron detenidos al apresar el bote «Genovesa.»

El patrón y los tripulantes fueron condenados á cadena perpétua.

Las autoridades de marina juzgarán al cabecilla Aguirre.—Guerra.

**El socialismo en Francia.**

Manifestaciones.—El Congreso.

Madrid 24 (11'45 n.)

Telegrafian de Lille (Francia) que con motivo del Congreso socialista que se celebró en dicha ciudad han llegado numerosísimos representantes del partido obrero.

Los socialistas recorrieron las calles, celebrando ruidosas manifestaciones.

Dieron frenéticos vivas á la revolucion social.

Háanse adoptado muchas precauciones, pero hasta ahora no han ocurrido incidentes en que haya tenido que intervenir la policía.—Guerra.

**De Rusia.**

Madrid 24 (11'45 n.)

En los arsenales rusos reina gran actividad, trabajando millares de obreros.—Guerra.

**Sesión del Senado.**

Incidente.—Auxilios á los ferrocarriles.

Madrid 24 (11'50 n.)

En la sesión de hoy, ocurrió al principio un incidente ruidosísimo, á causa de la intransigencia del presidente.

Sigue el debate sobre el proyecto de ley de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

El Sr. Romero Girón consume el tercer turno en contra, pronunciando un discurso elocuentísimo.—Guerra.

**ESTRANJERO**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**Derrota del Gobierno.**

Londres 23.

Ha sido derrotado el Gobierno por 99 votos contra 88 en la votación del bill sobre Irlanda.

Conocido el resultado de la votación, hubo escenas de gran excitación entre los diputados.

Los nacionalistas gritaban y aplaudían agitando los sombreros.

La derrota no cambiará, sin embargo, la situación política, pero creará grandes dificultades de Gobierno.—Raymond.

**Opinión de «Le Figaro.»**

Paris 23.

El periódico «Le Figaro» publica esta mañana un artículo, en el cual dice que juzga difícil la situación del ministerio Cánovas, y añade que no habiendo ganado terreno contra la insurrección cubana ni apaciguado el conflicto con los Estados Unidos, ocupados estos por el momento en preocupaciones exclusivamente relativas á la elección del futuro presidente de la República, se comprende y se explica que las oposiciones españolas abandonen la actitud pasiva que les había aconsejado el patriotismo y ataquen al Gobierno.—Raymond.

**ÚLTIMA HORA.**

(Por telégrafo.)

**Enterados.**

Madrid 25 (1 m.)

En Barcelona está cayendo una lluvia copiosísima.

Se ha suspendido la recepción anunciada.—Guerra.

**La bestia humana.**

Madrid 25 (1 m.)

Telegrafian de Bilbao que ha sido preso un padre desnaturalizado, que sometía á martirios tremendos á su hijo, de ocho años de edad.

La opinión, indignada, pide un ejemplar castigo para esa fiera.—Guerra.

**Riña sangrienta.**

Toreros que disparan.—Un herido.

Madrid 25 (1 30 m.)

En la calle del Ave Maria encontráronse los picadores Pardar y Zafra, que estaban disgustados por rivalidades del oficio.

Discutieron acaloradamente y pasando á las obras, Zafra sacó un revolver é hizo dos disparos.

El primer tiro estuvo á punto de herir á una mujer que pasaba por dicha calle.

El segundo dió al picador Pardar, hiriéndolo gravemente.

Produjose gran alarma, acudiendo mucha gente al lugar del suceso.

El estado del herido inspira serios cuidados.—Guerra.

**Lo de siempre.**

Madrid 25 (1'30 m.)

El lance pendiente entre los señores Mea y Cadorniga, se ha arreglado satisfactoriamente por medio de un acta.—Guerra.

**Despacho de Weyler.**

Madrid 25 (2'15 m.)

El cablegrama de Weyler contiene los detalles siguientes:

Un confidente avisa que se efectúa un desembarco cerca de Guanatanamo.

Han ocurrido varios encuentros, en los que matamos 22 rebeldes.

Nos hirieron al capitán Urquiz y al teniente Cossio.—Guerra

**De Filipinas.**

Madrid 25 (2'15 m.)

Telegrafia el general Blanco que las noticias de Mindanao son satisfactorias.

Los trabajos de mejoramiento adelantan rápidamente.—Guerra.

**Italianos.**

Madrid 25 (2'15 m.)

Ha llegado á Palma el vapor Humberto, conduciendo á los expedicionarios italianos, que son muy agasajados.—Guerra.

**Cuba y «Le Temps.»**

Madrid 25 (2'15 m.)

«Le Temps» dice que es preciso que la guerra de Cuba termine antes de que deje el poder Mr. Cleveland, pues de otro modo habrá guerra con los Estados Unidos.—Guerra.

**Los azúcares.**

Madrid 25 (2'15 m.)

Las informalidades del ministro de Hacienda en la cuestion de los azúcares, disgustaron al Sr. Romero Robledo, que le ha obligado á aquél á transigir, haciendo que el Sr. Madariaga, amigo del Sr. Navarro Reverter, desistiese de formular el voto particular en que defendía el aumento de tributación.—Guerra.

**Los 40.000 hombres.**

Madrid 25 (3 m.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy la organización de los 40 000 hombres que han de marchar á Cuba.

Los sorteos de los cuerpos, jefes y oficiales que los compogan, se verificarán el día 27 en el ministerio de la Guerra.—Guerra.

**Lacret destituido.**

Madrid 25 (3'35 m.)

Según el «Newyork Herald» el cabecilla Lacret ha caído en desgracia en el ánimo de Máximo Gómez, y éste lo ha desautorizado, sustituyéndole por Rodríguez Argüeta.

El «World» dice que á consecuencia de haber sido acusado de traición Lacret, Calixto Garcia lo ha desautorizado también.

Aumentan las divisiones entre los cabecillas insurrectos.—Guerra.

**Máximo y Maceo.**

Madrid 25 (3'35 m.)

El cabecilla Antonio Maceo encuentra disgustadísimo con Máximo Gomez, á causa de haberle pedido auxilios para poder salir de la provincia de Pinar del Rio, y ésto no habérselos enviado.

La opinión de Maceo es que Máximo se desentiende de auxiliarlo, por lo que el cabecilla mulato se halla muy contrariado.

Créese que surjan desavenencias entre ambos cabecillas.—Guerra

**Boletín Religioso.**

Día 25.—Santiago apóstol, patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Comendadoras.

Se manifiesta á las seis, se oculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias, á las ocho; en la Capilla Real y San Justo, á las ocho y media.

En la Catedral, á las nueve, procesión y misa solemne, predica D. Emilio de la Rosa.

En la iglesia de Santa Ana, á las nueve, función á Santiago, predica don José Bueno Pardo.

En las Comendadoras, á las diez y media, función á Santiago, predica un padre jesuita.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, concluye en las Carmelitas Calzadas, á las cinco y media, predica don Manuel Arcoya; la novena de Santiago en las Comendadoras, á las seis; la de Santa Ana, en su iglesia, á la oración.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, las Angustias, los Angeles, San Andrés, Zafra, San Justo y la Magdalena, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías, San Ildefonso, á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

En la iglesia de Comendadoras, un jubileo desde primeras vísperas en este día.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

†  
Por el alma  
de la  
**Sra. D.<sup>a</sup> Ana Peña Martín**  
que falleció el 19 de Febrero  
del corriente año,  
se celebrarán misas en la iglesia  
de Santa Ana, mañana 26, desde  
las seis de la misma en adelante, á  
devoción de sus hijos.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para las carreras de  
**ADUANAS • MILITAR • COMERCIO**  
**REPASOS DE INGLÉS**  
**FRANCÉS Y ALEMÁN**  
**MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º**

**Guerra á los yankees.**

Se le hace bebiendo cerveza de Eddam, Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pedirla en todos los cafés, restaurants y tiendas de vinos.

Depósito general, LA VINA, Campillo Alto núm. 28, tienda de vinos, teléfono número 211, Manuel Matias.

**ACADEMIA CÍVICO MILITAR**  
DIRECTOR, D. ALFONSO de la CAMARA y JIMENEZ, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.  
Desde 1.º de Julio empiezan los repasos extraordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza, por los Profesores del mismo centro **todos titulados.** La preparación de las carreras militares, por oficiales del cuerpo de Artillería.  
Continúa durante el verano la primera enseñanza y el internado para los alumnos de cualquiera de estas enseñanzas.  
**CARRERA DE DARRO, 23.**

**BOLETIN COMERCIAL**  
**Precios del día anterior.**  
 Alhóndiga de granos.  
 Precios y balances del trigo  
 Sobrante de anteaño. 1965 fgas.  
 Entrada de ayer. 220 >  
 Total existencia de ayer 2185 >  
**VENTA**  
 A 8:50 pesetas la fga. 13 >  
 A 9:00 > > 19 >  
 A 9:25 > > 68 >  
 A 9:50 > > 52 >  
 A 9:75 > > 87 >  
 A 0:00 > > >

**BALANCE**  
 Existencia. 2185 >  
 Vendido. 239 >  
 Sobrante para hoy. 1946 >  
**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
 Cebada de 7:50 pts. á 8:00 id.  
 Habas de 10:00 > á 10:50 >  
 Maiz de 10:00 > á 11:00 >  
 Yeros de 0:00 > á 0:00 >

**Matadero público.**  
 Reses carnicadas: Terneras, 05;  
 toros, 03; vacas, 03; carneros, 242  
 —Precios.—De 1:40 á 1:60 pesetas  
 kilo las mayores, y de 1:15 á 1:16  
 las menores. En las tablas, á 2:40  
 y 1:60 ptas. kilo, respectivamente.  
**Acéite.**  
 En la Caleta y San Sebastián,  
 de 7:00 á 7:25 pesetas arroba.  
 Dentro de la población, de 9:75  
 á 10:00 id. id.

**Mercado general de los pueblos  
 de la Vega.**  
 Trigo serrano, de 8:75 á 9:00  
 pesetas fanega.  
 Idem blanquillo, de 7:00 á 7:25  
 pesetas id.  
 Id. candeal, de 7:25 á 7:50 pe-  
 setas id.  
 Cebada, de 6:75 á 7:00 ptas. id.  
 Habas tiernas, de 12:50 á 13:00  
 pesetas id.  
 Idem morunas, de 9:50 á 10:00  
 pesetas id.  
 Idem morábitas, de 9:25 á 9:50  
 pesetas id.  
 Garbanzos, de 20:00 á 25:00 pe-  
 setas id.  
 Maiz, de 0:00 á 0:00 pesetas id.  
 Cerdos en canal, de 00:00 á  
 00:00 pesetas arroba.  
 Acéite, de 7:00 á 7:25 ptas. id.  
 Cánamo, de 10:50 á 13:00 pes-  
 etas id.  
 Estopa, de 2:25 á 2:50 ptas. id.  
 Patatas, de 1:75 á 1:87 pesetas  
 quintal.

**NOTA.**—La disminución en los  
 precios fijados dependerá en igual-  
 dad de calidades, de la diferencia  
 de arrastre.

**Administración de CORREOS**  
**Horas de ENTRADA y SALIDA**  
 Correo general 8 n. 5:30 m.  
 Mixto. 4:35 t. 8:30 m.  
 Jaén. 8 n. 5:30 m.  
 Levante. 4 m. 10:30 n.  
 Alpujarra. 1 t. 11 n.  
 Alhama. 7 n. 11 n.  
 Pueblos de la Vega que no están  
 servidos por las conducciones cita-  
 das: llegan los peatones á las nue-  
 ve de la mañana y salen seguidamente  
 para sus respectivos desti-  
 nos.

**Horas de apartado, lista, etc.**  
 Apartados: De 9 á 11 de la ma-  
 ñana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tar-  
 de, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.  
 Lista: de 9 á 11 de la mañana y  
 de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.  
**VALORES DECLARADOS.**  
 Imposición: de 1 á 3 de la tarde.  
 Entrega á los interesados: de 1  
 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de  
 noche.

**CERTIFICADOS.**  
 Imposición: de 6 á 8 de la tarde

**- VINO -**

**Rioja Clapete**  
 de las  
**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**  
 PROBAD esta clase, que por su  
 precio está al alcance de todas  
 las fortunas.  
 Botella tinto, 3 1/2 reales: la do-  
 cena, devolviendo los cascos, 8 pe-  
 setas.—Botella blanco, 4 1/2 rea-  
 les: la docena, id. id., 11 pesetas.  
 Se compran botellas vacías.  
 Puntos de venta, VINO VERI-  
 TAS, Zacatín, 12, y ROMERO  
 HERMANOS, San Matías, 1 y Al-  
 hóndiga, 17.

La mejores semillas de **REMOIACHA**  
 las vende  
**D. MANUEL DEL SAZ**  
 41, Mesones, 41-EL CANDADO.

**GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID**  
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

**CURA**  
**SIN SONDAR NI OPERAR**  
**MALES DE LA**  
**ORINA**  
 Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición  
 de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-  
 pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-  
 dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-  
 jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por  
 libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los  
 dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por  
 correo los de fuera. **GABINETE MÉDICO**  
**NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.**  
 Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-  
 cas acreditadas de España. Cuidado  
 con las falsificaciones: en caso  
 de duda, pidánselo siem-  
 pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor  
 KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo  
 Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**FRANCISCO PERICÁS**  
**PUERTA REAL**  
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado esta-  
 blecimiento, surtido como ninguno de ob-  
 jetos de escritorio, dibujo y papeles de  
 fumar, se hallan á la venta el plano de  
 Granada y el mapa de la isla de Cuba.  
 Libros y material de escuelas elemen-  
 tales.  
 Aparatos para precintar cartas.  
 Sellos para colecciones.  
 Grandes existencias en cartones de to-  
 dos gruesos y tamaños.  
 Hidrómetros.  
 Papel de música.

**PRECIOS ARREGLADÍSIMOS**

**PILSEN**  
**LA MEJOR CERVEZA**  
 ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que  
 es la mejor que hasta ahora se conoce.  
**Doce botellas, DOS pesetas**  
**CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.**

**GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO**  
 Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**Y BLOQUES HIDRÁULICOS**  
 PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES,**  
 Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co-  
 rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón  
 para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de-  
 pósito de cementos portland y romano de varias clases y  
 bolas de sal de roca para el ganado.

**LA IBÉRICA**  
 Es establecimiento de calzado  
 de  
**JOSÉ PÉREZ**  
 ZACATÍN, 2.  
 Surtido completo pa-  
 ra caballeros, señoras  
 y niños. Esmero en los  
 encargos á la medida.

**GRAN FÁBRICA DE DULCES**  
**Matías López**  
 Premiada con 8 medallas  
 Única en España que  
 obtuvo diploma de ho-  
 nor, la primera y más alta re-  
 compensa en el Gran Concurso  
 Internacional de Bruselas, y Me-  
 dalla de Oro en la Exposición de  
 Barcelona. Completa en clases y  
 precios con las fabricas más  
 acreditadas de París y de los  
 demás puntos extranjeros.  
 Se venden en las principales  
 confiterías de España.  
 fábrica Palma Alta, 3, MADRID

**Taller de relojería**  
**JUAN DE DIOS LOPEZ JARABA**  
 Acera de Genil, 21. (Junto  
 al Casino Principal.)  
 GRANADA

**Confitería y coloniales**  
 de  
**LOPEZ HERMANOS**  
 PUERTA REAL  
 Primera casa en dulces finos  
 repostería y coloniales.

**EL LOUVRE**  
 NOVEDADES PARA SEÑORAS  
**Campo, Ruano y Negro.**  
 Sedas y cortes de vestidos.—  
 Lo mejor en géneros para caba-  
 lleros. Zacatín, 7.

**CHOCOLATES** de las Ca-  
 latraves  
 de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo,  
 1 peseta.—Único depósito, en Gra-  
 nada, plaza de las Pasiegas, tien-  
 da de comestibles.

**Papelería de**  
**MANUEL FERIA**  
 REYES CATOLICOS, 12.  
 Objetos de escritorio y papeles  
 de todas clases, á precios mód-  
 cos.

**Profesora** de primera ense-  
 ñanza, de la cla-  
 se superior, con buenos antec-  
 dentes y notas en su carrera, de  
 sea dar lección en casa de señores  
 á una niña ó más que haya; así  
 como también preparar para exá-  
 menes é ingreso en el Colegio  
 Normal de Maestras.  
 En casa del Conserje de Telé-  
 grafos darán razón.

**EL RETIRO** Se sirve fresca  
 por raciones  
 y libras, café, sangría y ascen-  
 tes bebidas.—Callejon de Antoni-  
 no, final de la calle Recogidas, es-  
 paldas del Chalet del Sr. Moreno.

**LA GRANADINA**  
 Talleres de construcción de  
 máquinas y fundición  
 de fierros  
**EDUARDO ROCA**  
 REJAS, 3, GRANADA.  
 Prensas para aceite y  
 otros usos, con privile-  
 gio de invención por 20  
 años.

Taller de pintura  
**TEJADA**  
**Goméz, 10**  
 Se hacen toda clase de trá-  
 bajos, desde los más lujosos  
 hasta los más económicos.  
**Granada.**

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
 En este establecimiento se  
 ha recibido un completo sur-  
 tido de instrumentos de ciruj-  
 gía y ortopedia, en precios  
 sumamente ventajosos y todo  
 lo concerniente al ramo de  
 óptica.  
**MENDEZ NUNE 18**

**Se alquilan** casas, pisos y  
 habitaciones  
 de todos precios.—Párraga 33,  
 segundo, darán razón.  
**Por diez reales.**  
 Buen hospedaje.—Hiteras, 7 y  
 (Punt. céntrico)

**El Cazador.** Taller de ar-  
 mas, de Rian-  
 cisco Ruiz, Mesones, 40.—Rewol-  
 vers Smit de Orbea hermanos,  
 desde 30 pesetas, con 25 capsu-  
 las. Mayor rebaja en las demás  
 marcas.

**GRAN REALIZACIÓN**  
 Persianas con cintas ó con ca-  
 denas de hierro, 2 reales el pie  
 cuadrado.  
 Persianas chinas en todos  
 tamaños, á 7 reales la vara cua-  
 drada.  
 También se componen toda cla-  
 se de persianas, á precios más  
 baratos.  
**ESCUDO DEL CARMEN, 25.**

**Mesa de billar.** Se ven-  
 de una  
 magnífica, eu precio muy arregla-  
 do, Duquesa, 18.

**Estrado.** Se vende uno riquí-  
 simo, para sala de  
 lujo, en menos de la mitad de su  
 precio.—Duquesa, 18, informarán

**JARABA, relojero.**  
 ZACATÍN, 81.  
 Se componen toda clase de re-  
 lojes con la mayor perfección y  
 economía.

**TÓNICO GE-  
 NITALES del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la com-  
 pleta y segura curación de la  
 debilidad, esper-  
 matorrea y esteril-  
 dad.  
 Cuentan 29 años de éxitos y son el  
 asombro de los enfermos que las em-  
 plean. Principales boticas, á 8 re-  
 ales caja y se remiten por correo á to-  
 das partes.  
 DR. MORALES CARRETTAS 39 MADRID  
 En Granada, farmacias de J. Ortiz  
 Pujazón y F. Gómez Jiménez.

**REALIZACIÓN**  
 de 500 Mecedoras y Camas Amé-  
 ricanas para verano desde seis  
 reales en adelante. Puentezuela,  
 esquina á la del Aguila.

**Taller de encuadernación**  
**José Robles Hurtado**  
 15, MENDEZ NUÑEZ, 15  
 (Acera de lo Tintes)  
 GRANADA  
 Se hacen encuadernaciones de  
 todas clases á precios económi-  
 cos, con perfección y prontitud  
 como tiene acreditado en los 45  
 años que cuenta esta casa de  
 existencia.  
 No se teme competencia: Pro-  
 bad y os convencereis.  
 15, MENDEZ NUÑEZ, 15

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
**Depósito general, Mayor 13 y 20**  
**MADRID**

**LA ACTIVIDAD**  
**Centro Consultivo de Hacienda**  
**CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.**

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-  
 lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución  
 territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-  
 nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-  
 ditos contra el Estado.

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
 de  
**LA RIOJANA**  
**SE VENDEN**  
 en los principales establecimientos  
 de Granada.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
**SAN ISIDRO, 50**  
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios  
 judiciales y administrativos.  
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de  
 cuentas y participaciones, etc., etc.  
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena  
 garantía.  
**San Isidro, 50.—GRANADA.**

**Los mejores vinos**  
 con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con  
 aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.  
 Para pedidos, dirigirse á la casa ó al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Navas, 8

**CANADAS CIRUJANO**  
**DENTISTA**  
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y  
 Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-  
 nes, ofrece su gabinete á las personas que necesitan  
 hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,  
 calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-  
 nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici-  
 lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se  
 halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son  
 los que exportan los Sres. Siro y Luis  
 Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),  
 bodega la más grande de la Mancha,